

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrásado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

CURACION DEL CÓLERA.

Tal es el epígrafe de un artículo que un constante suscriptor nos remite para su insercion, esponiendo la doctrina y el método del Dr. Tunisi.

Incompetentes nosotros para juzgar del mérito de la obrita del doctor italiano, nos limitamos á insertar el extracto de ella que se nos comunica. Para unos puede ser asunto de estudio, para otros de consulta á personas competentes. Se trata de uno de los métodos más sencillos que pueden prescribirse; y especialmente para un país en que lo dilatado de muchos partidos médicos ha de hacer imposible la oportuna asistencia facultativa en muchísimos casos, si por desgracia se propaga el veneno colerígeno, la claridad y la sencillez de un método curativo son grandísimas ventajas. Pero ni la medicina tan recomendada por el Doctor Tunisi puede confiarse indiscretamente á toda clase de personas, ni aun siendo tan eficaz como él asegura, se entiendo que deba prescindirse de la inmediata asistencia del médico en cuanto sea posible; porque el médico es quien mejor puede apreciar las circunstancias de cada caso.

Hé aquí el artículo remitido:

Tenemos á la vista un ejemplar del opúsculo del Dr. Tunisi (1) médico militar, de que ha hablado la prensa europea. Es verdaderamente notable por la claridad con que está escrito, por la sencillez de sus prescripciones y por las repetidas seguridades que da acerca del éxito.

El acento de convicción con que habla el Doctor italiano y la indisputable autoridad que á este da su larga experiencia en la materia de que se trata, explican fácilmente la fé que á muchos

(1) Traducción de M. E. Liciaga médico-cirujano de Barcelona. Se vende en aquella ciudad y en Madrid: una peseta.

(7) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LAS GUERRAS CIVILES

de Pamplona

EN EL SIGLO XIII.

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUIT.

CANTOS XXII, XXIII y XXIV. Conviniéron en ello y se presentaron á D. Pedro Sanchez, esponiéndole sus agravios y suplicándole que mandase deshacer las obras de la navarrería. Escuchóles benévolo el gobernador y les dijo que oírta á sus contrarios y haría justicia; y saltando del Burgo pasó á aquel barrio, donde fué bien recibido; llamó á los vecinos principales, y censuróles su actitud; pero estos persistieron en su actitud hostil. Entonces Don

inspiran esas pocas páginas escritas con donaire que hace agradable su lectura. El Dr. Tunisi reconoce como casi todos sus colegas que el germen del cólera se transporta; y añade que viaja con el hombre ó pegado á sus vestiduras; que no se ha comprobado que el aire lo haya transportado más allá de 80 á 100 metros del centro de infeccion y que por consiguiente se puede detener y mantener confinado dentro de estrechos límites. Claro es que quien así piensa ha de ser partidario de las medidas preservativas y de los desinfectantes; y lo prueban las indicaciones que hace en este punto. Pero el autor no se ha propuesto ilustrar al público sobre los medios de prevenirse contra el cólera y aun quizá ha creído que era impropio de un trabajo eminentemente práctico como el suyo entretenerse dando al vulgo lecciones casi impracticables.

El experimentado médico italiano, partiendo del hecho de que el veneno colerígeno se haya presentado amenazador, se propone infundir en el ánimo de sus lectores no ya la esperanza sino la seguridad de que el envenenado se cura siempre con el remedio que él propone si se toma á tiempo y en las debidas dosis.

El cólera, segun Tunisi, tiene dos periodos, uno leve y otro grave ó mejor gravísimo. El segundo no se presenta jamás sin que le preceda el primero.

Síntoma fundamental del primer período, la diarrea-simple, sin dolores, que se repite cinco, diez veces en un día, que conserva el estado general del individuo en buenas condiciones, que no le impide entregarse á sus habituales ocupaciones, ni comer con apetito. Este período puede durar, dos, tres, cinco días, pero alguna vez es de pocas horas; entrándose luego en el segundo período, el cual no surge nunca sin el precedente de la diarrea.

En el segundo período sobrevienen

repetidísimamente vómitos y diarrea en cantidad enorme de materias fluidas semejantes por su color y consistencia al cocimiento de arroz; suspéndese la orina y molestos calambres asaltan al pobre enfermo. La piel se pone fria y se cubre de sudor frio y viscoso; se apaga la voz; siéntese frio el aliento, la piel toma un color azulado; los ojos se hunden; las pulsaciones se hacen casi imperceptibles.

En el primer periodo como en el segundo existe el envenenamiento, pero en aquel se trata, por decirlo así, de un envenenamiento niño, y en este de un envenenamiento gigante. El envenenamiento del primer periodo se cura siempre, el del segundo quizá no tiene mas probabilidades de curarse con los medios terapéuticos que con el agua clara. (1)

Tales son en sustancia las premisas de que parte Tunisi. Ahora bien, diremos casi copiando palabras del autor ¿quién pudiendo destruir en sus pañales al niño esperará á que se convierta en gigante para luchar con él?

Quede pues sentado que por combatir á tiempo el cólera se entiendo aplicar el remedio en el primer periodo de la enfermedad.

¿Cuál es el remedio? El ópio y sus preparados y entre estos el que merece la preferencia, el laudano líquido de Sydenham.

¿De que manera y cuando debe administrarse?

Oigamos al Dr. Tunisi.

«Apenas, dice, se compruebe en un país algun caso de cólera las familias, los individuos obran prudentemente si se proveen de 10 á 15 gramos de buen laudano de cuyo medicamento harán uso en el momento de manifestarse la diarrea. No es precisamente necesario comenzar el tratamiento á la primera deposicion; puede empezarse tambien á la tercera ó á la quinta; pero no mas

(1) El autor habla brevemente de un sub-período que media entre el primero y el segundo, y ofrece alguna esperanza de curacion con el uso de remedios oportunos que indica.

Pedro anunció que convocaría las Cortes y que si el Consejo y él creían que las máquinas para arrojar piedras que habían construído debían deshacerse así se ejecutaría. Contestóle D. Sancho de los Arcos que podía convocar las Cortes, pero que ellos no desharían las máquinas.

Salió de la villa el Gobernador y entró en el Burgo; y como los rebeldes creyeran que el valiente D. Garcia Almoravit podría reunir fuerzas, y que si defendía el Barrio, no llegaría á sujetarlo el Gobernador, con quien aquel estaba enemistado, decidieron rogarle que les protegiera, y con tal objeto los Señores Miguel de la Raina, D. Pascual Beatza, D. Juan Peritz Alegre, y D. Ochoa Sanz fueron enviados al pueblo de Raondo donde se encontraba aquel. (1)

Hablóle el Señor de La Rayuna; ofrecióle mil libras si les defendía y aceptó D. Garcia;

(1) Segun opinou del Sr. Harregui, este pueblo, que hoy no existe ó no es conocido con el nombre de Raondo, sería quizá el lugar de Atondo situado en la candeá de Iza, á tres leguas de Pamplona.

comieron juntos y despues se dirigieron á la Navarrería, donde al verle llegar hubo gran regocijo; consignando por escrito al siguiente día, y jurando, las condiciones del convenio.

CANTOS XXV, XXVI y XXVII. Reunió las Cortes D. Pedro Sanchez; pero no asistió á ellas D. Garcia: espuso aquel el estado de la Navarrería, y despues de discusiones tumultuosas manifestó el Consejo al Gobernador que debían deshacerse las máquinas construídas por los revoltosos.

En su consecuencia y despues de serias deliberaciones, D. Pedro Sanchez mandó que así se verificara; pero los habitantes de la Navarrería se negaron á obedecer. Consultó el caso el Gobernador con los ricos-hombres, los representantes de las villas y otros muchos, y opinaron todas que debían talarse las viñas, las huertas, y los trigales de los rebeldes.

Intercediéron en favor de estos los habitantes de los Burgos, y apesar de las observaciones de D. Pedro le suplicaron que usara de clemencia pues tal vez se arrepentirían los amotinados.

El Gobernador, disgustado con tal manifes-

tarde, porque sucede alguna rara vez que el periodo diarreico que precede al cólera gravísimo, de uno dos ó tres días, reduce su duracion á pocas horas. Por lo tanto, apenas se ha manifestado en un individuo la diarrea cólerica no se entretenga en averiguar si la diarrea puede haber sido causada por una indigestion por una influencia reumática.

Estas son cuestiones que hacen perder un tiempo preciosísimo que puede decidir de la vida ó de la muerte de un hombre. Adminístrese enseguida el laudano. He aquí la manera sencillísima de hacerlo. Se llena de agua una cuchará comua y se vierteu en ella quince ó veinte gotas de laudano. Esta dosis se repite de media en media hora hasta que se vean que los borborrigmos (ruido de tripas) son mas raros y que la diarrea ha disminuido en frecuencia ó intensidad. Esto sucede casi siempre despues de la tercera dosis. Se disminuye entonces un tercio ó la mitad de la dosis del laudano y se toma á distancias mucho mayores. Como vehiculo del laudano se puede emplear tambien el azucar en terrones ó en polvo. Se entien le que para los niños de pecho la dosis debe ser de tres á cinco gotas; para los niños de mas edad de cinco á diez; para los jóvenes de 14 á 18 años de diez á quince gotas. Cuatro ó seis gramos de laudano, á lo mas, completan la curacion. Una buena taza de café con algun agente espirituoso hasta para que desaparezca aquel poco de sonolencia que podría manifestarse en algun individuo.

Curada la llamada diarrea premonitoria (denominacion que combate energicamente Tunisi) se ha conjurado todo peligro y el individuo está curado de un ataque de cólera que á haberse prolongado, podía ser fatal.

Adelantándose á las observaciones que pudieran hacerle sobre la dosis de laudano prescrita, insiste en que salvo caso escepcional no debe disminuirse fundado, en que nuestro organismo atacado por el veneno colerígeno adquiere una notable tolerancia para dicho remedio y en que la experiencia le ha demostrado el que laudano administrado á las ordinarias dosis terapéuticas pierde su eficacia contra el cólera.

He ahí en resumen el método curativo del Dr. Tunisi que no escluye, por de contado, que quien se sienta atacado de diarrea cólerica se meta en cama y llame cuanto antes al médico.

El asegura que teniendo un frasquito de laudano á su disposicion, no tie-

tacion, salió de Pamplona con su comitiva; se fué á Tudela, donde era muy querido, y allí permaneció largo tiempo: marchó despues á Olite, donde tambien se detuvo, y ya en Tafalla llegó un mensajero de D. Garcia el cual le dijo en nombre de este, que extrañaba su actitud respecto á los Burgueses de la Navarrería; y que si pasaba de Artaberreta y el límite, él y su gente serian alcanzados.

D. Pedro Sanchez entristecíose al oír tales palabras, y juró que solo quedaría satisfecho permaneciendo un mes en la Cuenca de Pamplona; mandó á sus gentes, á los caballeros que estaban á sus órdenes y á los ricos-hombres, que acudiesen á determinado sitio, armadas de todas armas; y cuando se reunieron presentóse el Gobernador con el estandarte desplegado y acompañado de gente escogida; entre la que se veía al robusto D. Gonzalo, al caballero D. Corbarán, prudente y experimentado, y otros muchos que no se nombran.

Alojáronse en el Burgo de San Gerón, y don Pedro Sanchez envió á decir á D. Garcia que había venido porque se le había amenazado, y que si algo quería decirle tenía ocasion de de-

no inconveniente en encerrarse como lo ha hecho ya, en un hospital de coléricos, dormir en las enfermerías y atender á cualquiera bajo servicio con la certeza de salir á los dos ó tres meses perfectamente incólume.

En el epílogo de su folleto se leen estas líneas grandemente consoladoras: «Mis parientes, mis amigos y todos aquellos que leyendo mi opúsculo le concedan su confianza, no pagarán nunca tributo al odioso y terrible indiano».

Correspondencia.

Madrid 29 de Julio de 1885.

Sr. Director del LATI-BURU.

He podido proporcionarme un extracto de los documentos que mañana publicará la *Gaceta* relativos á la cuestion del doctor Ferran. En ellos se funda la Real orden que ha visto hoy la luz en el periódico oficial autorizando al doctor tortosino para inocular á los vecinos del pueblo de Don Elenito, circular que reproducirá mañana en el periódico por haberse publicado plagada de erratas.

¿Qué honra para la imprenta nacional! La Academia siente no poder ofrecer á la Infconsideracion del gobierno de S. M. un informe más definido y radical respecto de cuestiones que someten á su consideracion. Téngase sin embargo presente que que tanto es arduo y de tal importancia por cualquiera esclarecimiento obtenido como que sea, cualquier error evidente debe considerarse como de valor exdemonial. Ental supuesto terminará la Academia en este breve dictamen expresando su opinion acerca de cada una de las conclusiones de la Memoria y del voto particular.

1.ª La conclusion de la Memoria. La enfermedad que se padece en los pueblos de la provincia de Valencia es el cólera a morbo asiático en focos diseminados.

La Academia se halla enteramente conforme. En su concepto, la epidemia que desde principio del año actual comenzó á presentarse en las provincias de Levante como continuacion de la sufrida el año anterior y que luego se ha extendido á otros puntos de la Península es positivamente cólera morbo asiático.

2.ª En la presente epidemia es más contagiosa que infecciosa pues casi en todos los pueblos hay la creencia de que ha sido importado por personas procedentes de puntos infestados.

Opina la Academia que para todos los efectos administrativos é higiénicos es preferible consignar simplemente que la enfermedad de que se trata es trasmisible de los puntos infestados á los sanos.

3. El líquido preparado por medio del cultivo del Dr. Ferran contiene virgulas segun lo ha demostrado el microscopio.

La Academia no puede menos de aceptar lo que la comision oficial afirma, porque es un hecho de observacion, pero añadiendo que segun se desprende de los actos, parece que existe gran diferencia entre los diversos caldos de cultivo respecto del número de bacilos lo cual ha de influir notablemente en la energia que se les pueda atribuir.

4.ª La inoculacion es inofensiva para la salud pública pues los accidentes así locales como generales que producen se ven y pasan comunmente en 48 horas.

mostrar su valor. Encolorizose D. Garcia y contestó retando al Gobernador á combate singular.

Cuando D. Pedro recibió el mensaje exclamó: «ha llegado el tiempo que tanto ambicioné,» y llamando á sus varones participóles gozoso lo que ocurría.

CANTOS XXVIII, XXIX y XXX.—«Señores,—les dije,—D. Garcia Almoravit me ha enviado á decir que no quiero que sus gentes ni las mias se martiricen ni se maten unas á otras en batalla sino que los dos combatamos; y puesto que me reta, esta vez conseguiré su objeto, pese á quien pese, si se atreve á salir al campo.» Viéndole tan decidido dijéronle los ricos-hombres: «Franco—señor: Dios os libre de sucumbir!» Y el valiente D. Pedro echose á reír y les dijo: «Id á armaros de todas armas y seguidme, pues quisiera dormir esta noche en las praderas de Cizur.»

Figúronle todos; salieron de Pamplona y fueron directamente delante de Cizur: «allí resonaban atambores y trompetas, relucian escudos y yelmos, relinchaban nobles corceles y jugaban y se divertían los sargentos de ar-

La Academia por su parte, respetando las razones que tuvieron á la vista los firmantes del dictamen no puede admitir sin restricciones esta conclusion. 1.ª Porque si el procedimiento del Sr. Ferran produjera un cólera artificial no podría negarse terminantemente la posibilidad de las contingencias que se atribuyen á los casos de cólera natural; y 2.ª Porque en circunstancias determinadas ó por idiosincrasias individuales ó por descomposicion de los líquidos que se emplean ó por otros motivos no deja de ser posible que esperimenten daños los individuos.

La Academia respecto de estos puntos no puede menos de conservar dudas desvanecidas en parte por los hechos observados hasta el día pero que únicamente puede disipar en mayor grado la experiencia ulterior sobre la cual conviene ejercer una esquisita vigilancia.

5.ª «Las estadísticas hásta ahora efectuadas por los inoculadores parecen favorecer el procedimiento pero son todavia escasas y no están oficialmente intervenidas para poder formar un juicio definitivo sobre la eficacia preservativa.»

La Academia que no posee estadística alguna fehaciente ni tampoco la encuentra en las actas de la Comision, no puede hacer mas que insistir en la necesidad de obtenerla oficialmente tan exacta como sea posible.

6.ª y 7.ª Conclusiones.

«La comision cree que debe continuar la experimentacion por el Dr. Ferran pero vigilada por un delegado administrativo del gobierno para evitar abusos y llevar una rigurosa estadística.»

Las inoculaciones no podrán hacerse mas que por el Dr. Ferran ó bajo su direccion y serán gratuitas para los pobres.

Descansando la Academia en la conclusion 4.ª de la memoria se limitará á consignar que en el estado actual de la cuestion no encuentra motivo legal ni exigencia de la salubridad pública que autorice á prohibir al Sr. Ferran la práctica de sus inoculaciones con la libertad y bajo la responsabilidad correspondientes á sus derechos y deberes profesionales.

Cree también la Academia que conviene ilustrar al público y á las autoridades acerca de las dudas que la ciencia conserva respecto á los fundamentos y á los resultados de este método profiláctico procediéndose á dictar las disposiciones oportunas en el caso de advertirse perjuicios en la salud pública ineventables á la práctica de la inoculacion.

Conclusiones del voto particular.

1.ª La enfermedad sospechosa reinante en Valencia debe calificarse todavia por ahora de cólera morboasiático diseminado. Esta última condicion y las que bajo cierta doctrina epidemiológica trae consigo explican que la epidemia valenciana sea menos infecciosa en esta que en otras ocasiones pero sin que pueda llamarse por ello contagiosa en el rigorepidemiológico de esta palabra.

Admite esta conclusion la misma advertencia hecha á la 2.ª del voto de la mayoría.

2.ª Las estadísticas ulteriores que pudieran hacerse de la inoculacion anti-cólera no parecen prometer resultados tan próximos ni tan satisfactorios como los habia ofrecido un estudio científico y minucioso, hoy apenas comenzado de la accion fisiológica patogénica y terapéutica y profiláctica de dicho procedimiento.

No duda la Academia que el estudio teórico de los antecedentes en que se fundan las inoculaciones profilácticas es de gran interés, pero esto no impide que en último resultado sea la esperiencia clínica la que sancione ó niegue su apoyo á las famas médicas.

mas.» D. Pedro Sanchiz se separó de sus tropas por ver si salía D. Garcia, quien lo hubiera hecho si no se lo hubiesen impedido pero como llegase la noche, quedáronse los guerreros en el campo hasta el siguiente día.

El astuto D. Gonzalvo Ibañez, entre tanto, fué á ver á su sobrino D. Garcia y procuró disuadirle de que combatiera con D. Pedro; pero como aquel se resistiera, insistió su tío y le aseguró que él arreglaría aquel asunto de modo que el Gobernador quedara vencido.

Presentose despues á este, y le hizo saber que D. Garcia, segun aseguraba, no habia pensado en desafiarle y que por lo tanto debia levantarse el campo. Entonces dijéronle todos, que puesto que le habia esperado y no aceptaba, podía considerarse á aquel vencido y debían regresar al Burgo; y así lo hicieron satisfechos y contentos.

D. Garcia juró sin embargo, que antes de finalizar el año tendrían que sentir sus enemigos, y sin más incidentes separáronse los Barones; D. Pedro Sanchiz acabalgó por las praderas y circuló por Navarra la noticia de que

3.ª El Dr. Ferran merece por sus condiciones científicas ser con tiempo restituido y reintegrado en sus derechos profesionales quedando en libertad completa para utilizar sus trabajos con arreglo á las leyes.

La Academia insiste en las consideraciones hechas respecto de las cuatro últimas condiciones del voto de la mayoría.

Termina la memoria de la comision con un ruego al gobierno de S. M. consignando que el Dr. Ferran es un hombre de ciencia, probidad y buena fé que podrá estar equivocado pero que no puede dudarse de sus buenos deseos que viene estudiando esta cuestion con una constancia y un celo tan admirables que le hacen acreedor á la proteccion del Gobierno y á la gratitud de la humanidad.

La Academia entiende sin embargo que no cumple al Gobierno proteger ni recomendar el procedimiento del Sr. Ferran mientras no se asiente sobre sólidos fundamentos científicos y no se hallen además bien justificados ante autoridades legítimas de la ciencia los beneficiosos resultados que se le atribuyen.

Esta noche marcharán el Dr. Ferran, el doctor Jimeno y la comision nombrada por el gobierno para intervenir las operaciones profilácticas, á Don Benito.

Ello dirá. ¡Dios quiera que ya que los hombres de ciencia no han visto el fundamento científico del invento Ferran lleguen á persuadirse de su eficacia efecto del resultado del nuevo ensayo que vá á practicarse!

En Madrid se han registrado hasta las cuatro de la tarde 22 invasiones y 12 fallecimientos entre ellos segun se dice el del diputado provincial D. Tomás Calvo.

Continua la emigracion.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán en Consejo los ministros de la Corona despues del cual es probable salga para Zaragoza el ministro de la Gobernacion.

En Huesca reina aun alguna agitacion y en Tudela hubo ayer un alboroto protestando contra los médicos por haber declarado la existencia del cólera.

Se confirma el nombramiento del señor Meudez Vigo para la legacion de España en Lisboa. No se dice quien le reemplazará cerca del Rey de Italia.

Se ha ultimado tambien una combinacion de secretarios de legaciones.

El Sr. Bagner, vá á Viena; á Stokolmo, el Sr. Campillo, al Haya, el Sr. Galicia; á Roma, el Sr. Leal; á Guatemala el Sr. Carcer y á Tanger el Sr. Solive.

Las noticias de Alcañiz son muy tristes. Cuanto se dice respecto al viaje del Rey á Betelu es prematura.

Su afectisimo,

El Corresponsal.

Exterior.

Inglaierra y Rusia.

Lóndres 27 (11,35 mañana.)

Las noticias publicadas hoy por la *Gaceta de San Petersburgo* y transmitidas aquí por telégrafo han venido á destruir muchas esperanzas que se habian fundado en las declaraciones pacíficas y tranquilizadoras hechas estos días por el gobierno británico en el Parlamento y en la prensa.

La *Gaceta* anuncia que á la nota que hace días mandó á Mr. de Giers el marqués de Salisbury exigiendo que como prenda de sus intenciones pacíficas Rusia evacuase á Zulficar, el gobierno de San Petersburgo ha contestado en sentido negativo.

Como la nota del marqués de Salisbury rebestía por su tono un carácter muy deci-

D. Garcia se habia cubierto de deshonra, lo cual dió origen á la guerra.

Entonces el Burgo y la Poblacion convocaron un Consejo que estuvo muy concurrido, y un burgués prudente y hábil, Garcia Arnalt, aconsejó que, puezso que en la Navarrería se construían máquinas de guerra se suplicase al Gobernador que les permitiese á ellos construir las tambien y que si faltaba dinero él les prestaría cien libras de Sanchetes. (1)

CANTOS XXXI, XXXII y XXXIII. Aprobóse este pensamiento, y enviáronse dos mensajeros á Estella, donde se encontraba D. Pedro Sanchiz, quien les concedió la autorizacion que deseaban, diciéndoles: «Burgueses volved y construid toda clase de máquinas con que podais defenderos; porque los de la Navarrería han desobedecido mis órdenes y no quiero que vosotros sufrais por ello.» (2)

(1) El *sanchete* era una moneda que, segun las probabilidades empezó á usarse en tiempo de D. Sancho Ramirez (siglo XI) y circuló hasta que se adoptaron los *Carlines*, durante la época de D. Carlos II.

(2) El documento por el que se concedió

dido y presentaba el abandono de Zulficar como condicion casi *sinequa non* de las negociaciones, fácil es adivinar que aun antes de ser confirmada la noticia de la *Gaceta de San Petersburgo*, ha producido un espíritu general de inquietud.—C.

Roma.

«Roma 26 noche (recibido con diez horas de retraso).—Director FE. Celebrado Consistorio. Alocucion de Su Santidad notable é importantísima. Versa sobre situacion difícil de la Iglesia, y acerca estado religioso Italia, Alemania y Francia.

Monseñores Melcher, Arzobispo de Colonia; Moran, Arzobispo anglo australiano, y otros tres italianos, recibieron capelo cardenalicio. Estos del orden de sacerdotes.

De diácono, Monseñores Christifori y Riser. Su Santidad se ha reservado *in petto* dos Cardenales, uno francés y otro italiano.

Además en el Consistorio han sido designados 19 Obispos para diferentes partes del mundo católico.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 30 de Julio de 1885.

PRESIDENCIA de D. JOSÉ OBAÑOS.

Se leyó el acta de la anterior quedando aprobada.

Se leyeron varias solicitudes de las que no damos cuenta por su poca importancia.

Varios curtidores de la Rochapea piden rebaja de Aranceles para las primeras materias que introduzcan y solicitan que se les cobre á los fabricantes 1 real por cada fardo de piel curtida.

A la comision respectiva.

Varios vendedores de hortaliza solicitan se les indemnicen los perjuicios por haberseles decomisado un carro de hortaliza procedente de punto infestado.

Pase á la comision de abastos.

Se dá lectura á una comunicacion de los RR. PP. Capuchinos en la que se ofrecen incondicionalmente para asistir á los enfermos coléricos si es que la epidemia nos visita.

Se acuerda aceptar sus servicios y que se les den las gracias.

D. Lorenzo Benedicto ofrece al Ayuntamiento una cocina económica de su propiedad para que se pueda colocar en un hospital de coléricos ó lazareto.

Se acepta y que le den las gracias.

Quedan aprobadas las cuentas de las corridas de toros.

Se lee una comunicacion del Gobernador militar por la que se concede al Ayuntamiento la construccion de un lavadero provisional, con la condicion de quitarlo en el momento en que desaparezcan las presentes circunstancias sanitarias ó se necesite el terreno para cualquier efecto.

Dicho lavadero tendrá de longitud 90 metros por 15 de ancho.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sara propone que la funcion de las Cinco Llagas se celebre en lo sucesivo en la misma forma que hasta su suspension.

Regresaron los enviados alegremente, se presentaron «á la veintena» y se acordó hacer

esta autorizacion se conserva en el archivo del ayuntamiento de Pamplona y dice así:

«Sepan cuantos esta present carta verán, que yo D. Pero Sanchiz de mont agut, seilor de Cascaute, Gobernador en Navarr fago saber á cuantos esta carta verán que como los om dela Navarrería de Pamplona hubiesen armados et parados engeynos contra los del burgo de Sant Cerni et de la Poblacion de Sant Nicholau de Pamplona, yo veyendo la guerra que aviamos con Castilla et los Castellanos que entraban en Navarra per facer nos mal. Otrossi que ningunos non deben ser osados de parar engeynos unos, contra otros menos de mandamiento de seynor ó del que tiene su logar, et per todas estas cosas mandé á los devarn ditos de la Navarrería que tolliesen los engeynos que habian purado contra las del dito burgo et de la dita poblacion et que los pusiesen en otros logar s contra fuera per defenderse de los Castellanos. Et otro si mandé á los dito burgo et de la dita poblacion que los engeynos que eyellos avian fagtos que non los parasen contra los de la dita Navarrería más que los parasen en otros logares, contra fuera per defenderse de los castellanos, et eyellos repondieronme que lo ferian volutes, más yo que

Pase á la comision de patronatos para su cumplimiento.

El señor Sagüés dá cuenta de las diligencias llevadas á cabo para la desinfeccion de la habitacion donde residia la mucosa llevada hoy á Barañain por hallarse enferma.

En la imposibilidad de aislar á los vecinos de dicha casa, fuera de ella han dispuesto los señores Alcaldes que se los aisle en la misma, quedando dos municipales de vigilancia.

Dicha enferma parece que vivia de la postulación y los síntomas que hoy se le han notado son los mismos que presentó hace tres meses, época en que se la mandó fuera al hospital.

El señor Ibañez felicita á la comision de alcaldes por su conducta en las presentes circunstancias, trabajando con actividad y celo y no ocultando lo que hasta el presente ha ocurrido respecto á la salud pública.

El señor Obanos dice que queda definitivamente montado el hospital de coléricos en Barañain con todo el servicio médico y farmacéutico así como de asistencia en el que están incluidas las Siervas de María que espontáneamente querian ir todas á desempeñar éste peligroso servicio.

Se acuerda que los tenientes de Alcalde puedan pedir la ayuda de cualquiera de los concejales en caso de que necesite de su auxilio.

Quedaron constituidas las secciones siguientes desempeñadas por los tenientes de Alcalde que se expresan:

El señor Sagüés con el señor Ibañez se encargan de lo relativo á la observacion de los viajeros.

El señor Cumia de la vigilancia de puertas y reconocimiento de los géneros que entren por ellas.

El señor Obanos con el señor Aldaz de hospitales.

Y no habiendo ningun otro asunto que tratar, se levantó la sesion á las cinco y media.

Gacetillas

De los partes sanitarios recibidos ayer en el gobierno civil resulte que han ocurrido:

- En Peralta veintidos invasiones y seis defunciones.
- En Miranda siete y dos respectivamente.
- En Fálces cuatro invasiones.
- En Cabanillas una idem.

Aceptada por la Excmo. Diputacion la dimision de su secretario Sr. Ruiz de Galarreta, no fundada en su estado de salud sino en otros motivos, ha sido nombrado para sustituirle el Sr. D. Julian Felipe y Perez, residente en la corte.

Es en verdad digna de mención y de elogio la conducta del M. I. S. D. Antonio Pueyo, Gobernador eclesiástico de esta diócesis á su regreso de Miranda de Arga á donde habia ido hacia pocos dias para asuntos de su sagrado ministerio.

Tan pronto como en la estacion del ferrocarril tuvo noticia de las disposiciones de la autoridad local respecto á las personas procedentes de puntos infestados, se dispuso á dar ejemplo á los demas que se hallaban en situacion semejante, y lo dió trasladándose á pié al depósito de observacion, despues de haber recomendado con insistencia á los viajeros que en el mismo tren habian llegado de puntos infestados, el cumplimiento de las acertadas precauciones adoptadas por la autoridad en pro de la salud de sus administrados.

El Sr. Pueyo, cuya conducta aplaudimos, debió de penetrar ayer en esta poblacion despues de someterse á la observacion facultativa conveniente.

Con gran solemnidad se celebraron ayer en la Iglesia de las Descalzas los funerales en sufragio del alma de D. Cándido Nocedal, costeados por varios amigos de este distinguido hombre de Estado. Entre los concurrentes al acto fúnebre, habia varias personas notables de esta capital y en sitio preferente estaban tres R.R. P.P. Capuchinos y tres señores sacerdotes de esta ciudad.

Descanse en paz el alma del finado.

Segun se nos manifestó ayer tarde en la Fonda "La Perla," el dueño de este acreditado establecimiento D. Miguel Erro, que desde hace dias se encuentra enfermo en Tudela, habia experimentado algun alivio.

Nos alegraremos de su pronto y total restablecimiento.

Cumpliendo la palabra que dimos de manifestar lo que nos conste ocurra en la salud de esta poblacion, tenemos que decir hoy que se registran dos casos sospechosos en esta capital. Uno de los enfermos es un peon caminero que estaba empleado estos dias en el depósito de observacion de Barañain. Anteayer tarde se

sintió enfermo y enseguida fué visitado por el médico, Sr. Garcia, quien calificó la enfermedad de sospechosa y, le propinó los medicamentos y auxilios correspondientes, logrando que al frio glacial que experimentó el enfermo, siquiera una reaccion excelente, que hacia esperar que, asistido á tiempo, el paciente experimentaria alivio, lo cual parece sucedió, segun las noticias que ayer llegaron á nuestros oidos.

El otro enfermo sospechoso es una mujer domiciliada en la Calle de la Pellegaría que se sintió atacada ayer á las dos de la tarde.

Llamados inmediatamente los facultativos señores Gayarre y Garcia dieron parte á la autoridad local, calificando el caso de sospechoso. Se dispuso la traslacion de la enferma al hospital de Barañain y acto continuo se procedió á la desinfeccion de la habitacion por medio del accion sulfuroso aislando á las demás personas que viven en la misma casa.

Se han recibido los mil kilos de azufre que, como digimos hace dias, pidió el señor alcalde con objeto de poder desinfectar las calles y sitios que más lo necesiten.

El Ayuntamiento deseoso de construir en breve plazo el lavadero proyectado en las inmediaciones de la fábrica de Pinaquy, está dispuesto á admitir cuantos jornaleros quieran ocuparse en dicha obra y nosotros escitamos á las familias de las labanderas para que proporcionen el mayor número posible de peones.

Nos dicen de Estella que para el momento en que se vea invadida la poblacion por la epidemia colérica, se han puesto á la disposicion del Municipio sobre doscientos jornaleros. Tan cristiana conducta merece el aplauso de todos los hombres buena voluntad.

Nos consta que el servicio de inspeccion y fumigacion que se viene haciendo en la estacion del ferro-carril, se practica con el detenimiento debido y en condiciones convenientes para que sea eficaz.

El jóven médico nuestro amigo Sr. Revés tido está demostrando en el desempeño de su cometido un celo y una actividad satisfactorias.

Reciba nuestra felicitacion y no extrañe que le recomendamos proceda con toda la energia que de él se espera, aunque ya ha dado pruebas de tenerla.

Anteayer se produjo cierta alarma en Betelu, de donde se dice que salieron varias personas, con motivo de haber corrido la voz de que habia ocurrido allí algun caso de cólera.

A la hora en que escribimos no hemos recibido todavia las noticias oficiales y por tanto no sabemos si eso es cierto.

Anteanoche fué conducida al depósito de observacion de Barañain una familia que procedente de Zaragoza llegó en el tren mixto de las once de la noche.

Del sevicio facultativo en el hospital para coléricos de Barañain se ha encargado el Dr. Jimeno, á cuyas órdenes tendrá los practicantes y enfermeros que sean necesarios.

La Junta Directiva del Colegio notarial de este territorio, teniendo en cuenta las actuales circunstancias sanitarias, ha dirigido una circular á los notarios con el plausible objeto de recomendarles eficazmente que si por desgracia se presenta la epidemia colérica en sus respectivos distritos, estén todos en su puesto y acudan sin dilacion al cumplimiento de sus deberes profesionales llevando al mismo tiempo el consuelo á los que lo necesiten, con sus consejos y carifiosas ayuda. Felicitamos á dicha Junta por su circular.

Tambien en Tudela, segun un colega de aquella ciudad, está mereciendo grandes elogios la conducta de las Siervas de María en la asistencia de los enfermos.

Hoy, dia de San Ignacio de Loyola, estará abierta la Basílica del Santo, celebrándose misas rezadas todas las horas desde las cinco hasta las diez.

Con objeto de que se ejerza una gran vigilancia en el recorrido de las aguas de Subiza desde el manantial hasta esta poblacion, el Excmo. Ayuntamiento ha nombrado seis guardas jurados encargados de recorrer dicho trayecto.

Han quedado ya terminados los dos barracones que se mandaron construir en las puertas de San Nicolás y Nueva para instalar en ellos el servicio de inspeccion y fumigacion de viajeros y mercancías.

En ambos se practican estas operaciones; en el primero bajo la direccion del facultativo señor Zala y en el segundo bajo la del Sr. Reyestido teniendo ambos á sus órdenes el personal correspondiente.

Varios obreros del Centro escolar de esta capital que se ofrecieron al Ayuntamiento y dos siervas de María están prestando su asistencia en el hospital de coléricos de Barañain. Hemos oido hacer grandes elogios de la caritativa conducta de estas santas religiosas; en cuanto llegó el aviso de que se necesitaban sus servicios todas á porfia se ofrecieron con cristiano entusiasmo para que se las destinara á dicho hospital y fué preciso que la R. M. Superiora designara las que habian de acudir.

Se han dado por el señor Alcalde de las órdenes oportunas á fin de que los cazadores de esta ciudad no sean detenidos en los portales de regreso de sus expediciones. Al efecto deberán presentar al vigilante encargado la cédula personal y la licencia de caza con cuyos requisitos podrán entrar libremente en esta poblacion.

Desde hace unos dias se encuentran en esta capital el distinguido abogado de

Cascante exdiputado provincial y á Cortes por Navarra D. Antonio Morales.

El Sr. D. Baldomero Rubió y Sirols, Dentista privilegiado, tiene la satisfaccion de participar á sus clientes y al público en general, que ha resuelto prolongar su estancia en Pamplona y que al efecto ha trasladado su gabinete en la misma calle Mayor 48 2.º.

Cultos religiosos.

Jueves.—Santos Abdón y Senen. En San Saturnino.—Siguen las Rogativas en la capilla de Ntra. Sra. del Camino.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. en Cuarenta Horas, á las siete y media se hará la visita y estacion al Santísimo; á continuacion se cantará la salve de mision á la que seguirá el sermón, siguiendo las letanias mayores y concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

En San Lorenzo.—Continúa la novena á nuestro patrono San Fermín.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'25 pesetas	18,29 rs.
Trigo vendido 18 dobles decálitros, equivalentes á 12 robos y 12 almudes.		

Anuncios preferentes

Fiestas de AZpeitia.

Apesar de que en los anuncios fijados por la Compañía del Ferro carril del Norte se señala el día 1.º de Agosto para el regreso de los viajeros que, con motivo de las funciones y fiestas de San Ignacio vengán á esta villa la Direccion á propuesta de la empresa de la plaza de toros, se ha servido conceder validez á los billetes de ida y vuelta hasta el cuatro.

Lo que se anuncia en los periódicos del país Vasco-navarro, para conocimiento de las personas interesadas.

Coche para Bayona.

Desde el dia 2 saldrá uno de Elizondo en combinacion con *La Baztanesa*.

Aviso al público.

En la plaza del Mercado, en la tabla número 20, se vende conerero gordo á 6 reales vellon el kilogramo.

ANUARIO DEL COMERCIO y de la industria.

Publicado por la acreditada casa C. Bailly-Bailliere, de Madrid.

Estando preparando la publicacion del *Anuario de Comercio* para 1886, el que desee suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compañón, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscripcion hecha antes de 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa; la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscripcion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitirá á mollados de Enero próximo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publiquen en el anuario.
C. Bailly-Bailliere.

Instruccion popular

Consejos generales para prevenir la infeccion del

CÓLERA

POR EL

Dr. Manuel Jimeno y Egurvide

Véndese este folleto, á 4 reales ejemplar en el centro de suscripciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor, Espos y Mina, 9, 3.º Pamplona.

TRASLADO.

El Abogado don Serafin Mata y Oneca ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Dormitaleria, núm. 7, piso primero.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantias y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiendo gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18. — ZAPATERIA. — 18.

El Cirujano Dentista don **MARIANO RUBIO**, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

París 28.—(Recibido el 29 á las tres de la tarde.)

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 57,90.

París 28.—(7,56 noche) (retrasado.)

El consejo de directores del ministerio de relaciones exteriores oyó ayer las esplicaciones del señor Thibouville cónsul francés en San Sebastian. *El Matin* dice hoy que el consejo las consideró satisfactorias, sin embargo, se le nombrará cónsul en otra ciudad y el señor baron Des Michels quedará de embajador en Madrid.

El Matin dice, que despues de la celebracion del matrimonio de la hija de la reina de Inglaterra, el pueblo inglés destruyó todas las decoraciones de la capilla de Whippingham.

El Matin cree que esto prueba el descontento del pueblo inglés al ver que un príncipe alemán casa con la última hija de la reina.

San Petersburgo 29.—El señor Giers vá á tomar una licencia de dos meses porque no espera la solución de la cuestion del Afghanistan antes que se hayan verificado las elecciones de diputados de Inglaterra.

París 28.—(9,30 mañana) retrasado.

Las asociaciones liberales de prevision han decidido elegir una comision de socorros encargada de formar cuerpos de voluntarios que vayan á asistir á los coléricos de España y recoger fondos para socorrerlos.

Londres 28.—(11,20 mañana) retrasado.

El *Daily News* dice que la mision de socorrer á las tropas de Kasala (Egipto) no incumbe á las tropas inglesas, pero sí á las de Abisinia ó á las de Italia.

El señor Drummond Wolff ha salido esta mañana para Egipto pasando por Constantinopla.

Esta semana se hará la emision del empréstito egipcio, al tipo de 95 y 1/2 por 100. No se ha encontrado en el Tamesis ningun cadáver despues de la catástrofe de Chatam.

Se cree que nadie ha perecido.

Las Palmas (Gran Canaria) 28 noche.

No se admiten las procedencias de la Península.

La salud es inmejorable.

Adelantan mucho en la factoria del Rio de Oro los trabajos y se hacen muchos cambios con los habitantes de aquella parte del Africa.

Fabra

A la hora de entrar nuestro número en máquina seis de la mañana no hemos recibido ningun telegrama.

Imp. Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indetectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen furesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

Academia de segunda enseñanza
 y preparacion para carreras
 Calle del Carmen 34-2.º
 PAMPLONA.

Desde el 15 de Junio dieron principio las clases de 2. enseñanza para los alumnos que en el mes de Setiembre hayan de ganar el curso ó quieran mejorar la censura obtenida en los exámenes ordinarios.

Siendo la base indispensable de la 2.ª enseñanza la preparacion en la 1.ª y teniendo esta Academia por principal objeto conseguir que los alumnos que á ella concurren alcancen todo el aprovechamiento necesario, á este fin, se establecen clases preparatorias para el ingreso en el Instituto, on nociones de Latin y Geografía, asig-

naturas que constituyen el primergru. Los padres de familia deben fijarse en la importancia y trascendencia de esta preparacion.

El paso del instituto á la Universidad es por demás brusco y los escolares hallan por lo general un serio tropiezo en las llamadas asignaturas del preparatorio en las diversas Facultades. Teniendo esto en cuenta, la veniemia ha establecido tambien la connte preparacion para los alumnos que habiendo obtenido el grado de Bachiller quieran utilizar eficazmente los meses del verano.

Continúan abiertas las clases para los que libremente deseen obtener el grado de Bachiller así como las preparatorias de carreras especiales, civiles y militares.

Para informes y cuantas noticias hagan falta dirigirse al Secretario D. Juan Huici

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los NIÑOS.
 Es recoitada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos elementos, y que la resuman por el más conveniente que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1881.
 Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
 Sea Scott & Bowne, Nueva York.
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y la conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Me place en hacerlo público.
 Soy de Vds. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.
 De venta en las principales droguerías y boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens
 Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES- 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.
 FERMIN ARDANAZ.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina yprincipales de España.

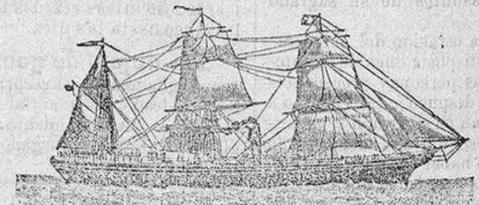
DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarro cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferidad á cuantas existen, ó realeo frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos 40 Marquina y principales de España.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»
 El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»
 El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Agosto el vapor
ISLA DE MINDANAO
 Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo ilo y Cebú.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero, quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icomha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros para facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.